BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Universidad Politécnica de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Proceso de Revalidación, Equivalencia y Acreditación	Proceso de Revalidación, Equivalencia y Acreditación
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Universidad Politécnica de Baja California	BC-UPBC-007
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Realizar proceso de revalidación, equivalencia, así como la acreditación de estudios, el cual se otorga validez oficial a estudios realizados en Instituciones que no forman parte del Sistema Educativo Nacional.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando el solicitante requiera la información
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Revalidación, equivalencia y acreditación de planes de estudios	Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	Único
COSTO	**PLAZOS**
$1,200.00 M.N. es costo fijo para inicio del trámite, más el costo de $150.00 M.N. por cada materia por carta descriptiva	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Banco,Internet	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
SI	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Secretaría Académica - Av. Claridad, Plutarco Elias Calles, S/N, Mexicali 21376	686 104 2727 EXT 1105	Abelardo Mercado Herrera Secretario Académico amercadoh@upbc.edu.mx 686 104 2727	Lunes	09:00 A 15:00
			Martes	09:00 A 15:00
			Miércoles	09:00 A 15:00
			Jueves	09:00 A 15:00
			Viernes	09:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la UPBC, ART.Titulo 7mo, del establecimiento de equivalencias, revalidaciones y acreditación de estudios, Estatal

ESCENARIOS

Apoyar a estudiantes de la Universidad a que continúen su carrera

REQUISITOS INTANGIBLES

Realizar petición por escrito (documento libre)

Haber cursado carrera en otra institución educativa o en la UPBC

Presentar documentos que solicita la revalidación de materias: programa de estudios de la materia y boletas que certifique su aprobación en ellas

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Realizar pago para la revalidación de materias	SI

PASOS POR MODALIDAD
Mixto

° El alumno solicitará su revalidación por medio de escrito, indicando la carrera donde requiere se revalida las materias

° Deberá adjuntar a la petición el programa educativo de las materias a revalidar y recibo de pago

° Toda la información se presenta al área de gestión escolar, la cual revisará para poder enviar al sistema educativo para su validación

° Gestión escolar una vez que revisa la documentación presentada por estudiante, procede a enviar por escrito la petición del alumno a la Secretaria de Educación, para que a su vez revise y valide la petición del alumno

° Gestión escolar una vez que recibe la respuesta de la petición de la revalidación de las materias, informa al alumno

° El estudiante recibe respuesta de la revalidación de materias

° En el caso de que sea afirmativa la petición de revalidación, la Secretaria Académica da las indicaciones a Gestión Escolar y a Director de carrera para que se proceda el seguimiento de revalidación